

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 417. Alicante 30 de Noviembre de 1878. Año IX.

EL OBRERO.

La Juventud Católica de Madrid, como verán nuestros lectores en otro lugar, dirige una alocución á los obreros de aquella capital, anunciándoles el propósito de fundar un Círculo católico y de abrir entre tanto una serie de conferencias semanales para los mismos.

Quizá ha contribuido no poco á que la Juventud Católica se anime á acometer esta empresa importantísima, el éxito verdaderamente notable que alcanzan en Francia los Círculos fundados por el insigne conde de Mun.

No está la Juventud todavía en disposición de realizar su pensamiento, como ella quisiera, por lo cual se limita á anunciar el fin que se propone para lo porvenir, que no es otro que el de la fundación de aquellos Círculos en Madrid, y su proyecto del presente, que es el de dar conferencias y explicaciones de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada á los obreros.

Entrambos propósitos nos parecen por todo extremo laudables y provechosos. La clase obrera, donde las

revoluciones reclutan sus soldados más decididos y más sinceros, no necesita sino de la palabra de vida que ilumine sus inteligencias ofuscadas y les haga ver con claridad el engaño tristísimo de que son víctimas.

En todas partes solicita la Revolución su concurso, y en todas partes se ofrecen á esa clase recompensas deslumbradoras en forma de derechos imaginarios. Puede decirse que todas las escuelas y todos los partidos ponen hoy su atención, ántes que en nada, en el estado de la clase obrera; unos porque la temen, otros porque la engañan, otros porque la estiman.

Témenla aquellos que sembraron la semilla de la impiedad con su palabra, y abrieron una ancha senda al socialismo con su conducta; engañanla los que la explotan con ofertas y la incitan á la rebelión, para que sirva de escabel á los ambiciosos; estimanla únicamente los que, comprendiendo cuán fácil es seducir al ignorante, sobre todo cuando el ignorante siente el aguijón de las pasiones, se dedican á desvanecer las sombras de tantas inteligencias extraviadas, y á despertar los

sentimientos de honradez, de resignación y de piedad en corazones generosos, pero irritados por lo que ellos juzgan enorme injusticia de una sociedad mal organizada.

Cabalmente llega á nuestras manos en este momento un periódico de Italia, que publica la horrible alocucion dirigida á los obreros por el comité de la Internacional.

¡Cómo se exalta el ánimo de esos pobres! ¡Cómo se les arranca del taller y se los lleva al regicidio, al motin, al incendio y á la destruccion de todo lo existente!

Oíganla nuestros lectores, y sírvales este dato para juzgar del estado aterrador en que se encuentra la Italia libre y regenerada.

«Obreros:

»¿Os punza el hambre? ¿Os aterra la falta de trabajo? ¿Temeis por la vida y el honor de vuestros hijos y de vuestras esposas? ¿Os pesan el despotismo, el orgullo y la codicia de vuestros patronos?

»¿Sentis en la nuca (*sulla nuca del collo*) el yugo de los capitalistas, de los usureros, del gobierno que tiene hambriento al pueblo, gobierno corruptor y corrompido? ¿Hiere vuestro corazon el sentimiento de vuestra dignidad herida, de vuestra honra ultrajada, de vuestro derecho hollado?

» *Pues basta de charla, y lanzaos á la revolucion.*

» Cuando os habeis cansado de suplicar, de pedir, de clamar, ¿qué veis? Veis que los amos, los ricos, os vuelven las espaldas. ¿Teneis sangre en las venas? Hijos de Masaniello, ¿estais ahí?

» *Pues basta de charla, y lanzaos á la revolucion.*

» Pensad que sufren con vosotros millones de hombres que están ya cansados; que se ha formado ya un gran partido de obreros, fuerte, poderoso, extendido por todos los paises, que infunde ya espanto á los burgueses y á los opresores. Unios á él y combatid. Un solo combate decisivo os librará, á vosotros y á vuestras familias, de muchos años de dolor.

» *Pues basta de charla, y lanzaos á la revolucion.*

» ¡Hijos de Masaniello, arriba! ¿Quién puede resistir al impetu terrible del pueblo que se subleva? ¡Levantaos, pues, hombres, mujeres, viejos, niños! ¡Levantaos todos!

» *¡Viva la Internacional y la revolucion de los obreros!*

El humilde trabajador, que ha perdido la fé religiosa, que no conoce, ni áun de vista, al cura de su parroquia, pero en cambio le aborrece, porque le han hecho creer que él es uno de sus tiranos, ¿qué movimientos de ira no sentirá en su corazon al leer esas vivas excitaciones á su codicia y á su mal entendida independendencia?

Verá además que la estrechez le agobia, y que la miseria acaba con su vida y con la de sus hijos: levantará de resultas sus ojos hácia esas regiones sociales donde todo brilla, hasta la desventura, porque tambien la desventura tiene su resplandor y su lujo, y entre comparaciones insensatas y discursos brutales sobre lo

que la voz de la Internacional le dice, va formando en su cabeza una horrible amalgama de ideas y propósitos, que al fin estallan en una tempestad más violenta que las tempestades de la naturaleza.

¿No es, pues, grandemente loable y meritorio que una sociedad de jóvenes católicos se proponga atraer á esos pobres trabajadores al seno de una Religión que empieza por calmar las agitaciones de su espíritu y la violencia de sus malos instintos, y acaba por mejorar la condición material de todos los necesitados con las dulces enseñanzas de la caridad cristiana?

Tal vez, en las circunstancias presentes, no hay nada más patriótico ni de más resultados prácticos que esa obra gloriosamente acometida por el conde de Mun en Francia, inaugurada en España por algunos Rdos. Prelados, y á punto ahora de continuarse por la celosísima Juventud Católica de Madrid.

Por eso, á nuestros plácemes unimos el ofrecimiento de nuestro apoyo á ese fecundo pensamiento, concebido á un tiempo por la caridad y el patriotismo.

LA OBRA DE LA SANTA INFANCIA.

Con sumo gusto trascribimos el siguiente artículo que se nos ha remitido, y que versa sobre una de las fundaciones más beneficiosas de la época actual:

«La gracia de Nuestro Señor sea con nosotros siempre.»

Siendo uno de los caracteres de la verdadera caridad que nos une en Jesucristo ser de suyo comunicativa de sus bienes y satisfacciones, me siento dulcemente movido á hacer á V. participante del gozo que inunda mi corazón al ver los felices resultados que va produciendo para el cielo y para la causa de nuestra santa y divina Religión la bienhechora y piadosísima Obra de la Santa Infancia, de cuyo Consejo central tengo el honor de ser secretario.

Y no dudo que igual alegría sentirá usted al saber que motiva la mía el considerable número de almas cuya eterna salvación se logra en la China y en el imperio annamita, por las limosnas y oraciones de los niños y personas adultas, que se han asociado para procurar el bautismo y dar la vida de la gracia á los infelices niños de aquellos países idólatras, en los cuales nuestros misioneros españoles lo administran á millares de hijos de infieles con una abnegación y un heroísmo, que á muchos de ellos ha proporcionado ya la envidiable corona del martirio.

En solo el vicariato del Tonkin Oriental, según carta dirigida á este Consejo con fecha 27 de Febrero de 1877 por el Ilmo. Sr. D. Fr. José Torres, obispo coadjutor del Tonkin Oriental, han sido 40,921 los niños bautizados, y de ellos, ¡qué dolor! sólo han sobrevivido 377. En el mismo año, en el Tonkin Central fueron bautizados en el artículo de la muerte por nuestros catequistas terceros y cristianos 26,596 niños, hijos todos, como los anteriores, de padres infieles,

que debieron la gracia del bautismo á los encargados de la Obra de la Santa Infancia; así consta por carta dirigida asimismo á este Consejo por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Bernabé G. Cezon, Obispo bibliense, vicario apostólico del Tonkin Central, fecha 26 de Octubre de 1877.

En los mismos vicariatos fué asombroso el número de criaturas nacidas en las tinieblas de la infidelidad que recibieron el agua de su regeneracion espiritual en los años anteriores, pues ascendió, como lo acreditan datos oficiales, á muchos cientos de miles.

Por estas breves indicaciones podrá V. venir en conocimiento de cuán óptimos y abundantes son los frutos que dá en la China y en la Cochinchina el árbol hermoso de la Santa Infancia, plantado por misioneros y Obispos españoles, y regado con sus lágrimas continuas, y muchas veces con su misma sangre.

No necesito recordar á V. que la obra de la Santa Infancia se halla bajo la especial proteccion del Episcopado, el cual en todo el mundo católico lleva, por decirlo así, sus estandartes, y la ampara y favorece por cuantos medios le sugiere su celo y su paternal solicitud. Creo enterado á V. de que en España se halla establecida desde el año de 1852, en que se expidió la real cédula de S. M., de 21 de Diciembre, aprobando la admision de la Obra de la Santa Infancia, ó sea asociacion de niños y niñas cristianos para el rescate de los niños y niñas infieles de la China y de los demás países idólatras, y las Constituciones por las cuales se rige esta asociacion.

Así, con el concurso de ambas potes-

tades, se instaló en la capital de nuestra monarquía la obra salvadora de los niños que nacen en las tinieblas de la idolatría, y que por efecto del embrutecimiento moral de sus padres son abandonados en las calles para ser presa de los perros, ó arrojados á los muladares, ó vendidos á vil precio á los cristianos, que se aprovechan de su bárbara codicia para dar á tan infelices criaturas la vida del alma, por cuya redencion, igualmente que por la nuestra, ofreció nuestro adorable Salvador toda su sangre, su Pasion y su muerte.

Las constituciones de tan caritativa Asociacion sabe V. que tienen por blanco principal el recaudar limosnas para atender á los gastos de compra, manutencion y educacion cristiana de aquellos pobrecitos niños que logran la dicha de ser bautizados por nuestros misioneros, ó por los fervorosos cristianos instruidos en el modo y forma de recoger y bautizar á los niños infieles, que se hallan en circunstancias de poder recibir los socorros espirituales y temporales de la Obra de la Santa Infancia.

Así, pues, el pequeño óbolo de nuestros niños españoles asociados á la Santa Infancia, el cual no pasa de tres reales al año, se entrega por la tesoreria de este Consejo central al reverendo padre comisario general de los dominicos de Filipinas, quien inmediatamente lo remite á los misioneros españoles residentes en China y en el Tonkin, para que lo empleen en el rescate y salvacion de los niños idólatras de aquellos desdichados países. Y ya llevo indicado al principio de esta carta cuán copiosas bendiciones derrama el Padre de las misericordias

sobre los trabajos apostólicos de aquellos misioneros, que, en medio de las mayores privaciones y de la persecucion más obstinada, y con peligros continuos de perder la vida en un suplicio, se afanan por salvar las almas de los niños, como miembros activos de esta utilísima Asociación de la Santa Infancia.

Segun el art. 4.º del reglamento de la Obra, aprobado por el gobierno de S. M., como se expresa en la ya mencionada cédula de 21 de Diciembre de 1852 el presidente nato de este Consejo Central es el Emmo. y Rmo. señor arzobispo de Toledo, y le componen las personas siguientes:

Presidente de honor y del Consejo central.—S. Emma. Rma. el Sr. cardinal arzobispo de Toledo.

Presidente de la obra y de la comision permanente.—El Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Areópolis, auxiliar de Madrid.

Vicepresidente de la Obra y de la comision permanente.—Excmo. Sr. marques de Monistrol.

Tesorero general de la Obra.—Señor mayordomo de semana de S. M., don Luis Perez Rico.

Vocales eclesiásticos.—Excmo. señor vicario de Madrid.—Excmo. señor visitador eclesiástico de idem.—Excmo. señor D. Manuel de Jesus Rodriguez, asesor de la Nunciatura Apostólica.—Reverendo P. Provincial de los Escolapios.—Rdo. P. Procurador de los Jesuitas.—Rdo. P. Visitador de los Paules.—Rdo. P. Procurador de los Dominicos.—Rdo. Sr. Cura ecónomo de S. Nicolas.—Rdo. Sr. Cura ecónomo de San Martin.—Rdo. P. Victor Loyódice, de

los Redentoristas.—Ilmo. Sr. D. José Alonso, director del Colegio de S. Luis Gonzaga.

Seglares.—Excmo. Sr. duque de Medinaceli.—Excmo. S. Conde de Isla Fernandez, marques del Arco.—Excelentísimo Sr. conde de Maceda.—Excelentísimo señor conde de Orgaz.—Ilustrísimo Sr. D. Vicente de la Fuente.—Sr. D. Juan Manuel Orti y Lara.—Ilustrísimo señor D. Juan Alberto Casares.—Excmo. Sr. D. José Nacarino Bravo.—Ilmo. Sr. D. Fernando Casani.—Ilmo. Sr. D. Pedro Moreno.—Señor D. Pablo Lafuente, presbítero, secretario general de la santa Obra.

Además del Consejo central, su eminenencia reverendísima ha creado una comision compuesta de personas del mismo Consejo central para que, á nombre de S. Emma., y suficientemente autorizado por él, dirija todos los negocios concernientes á la Obra de la Santa Infancia, etendiéndose á este fin con las personas de los consejos diocesanos que designen los Ilmos. y Excmos. Prelados que los tengan establecidos ó los estableciesen en sus diócesis.

Componen la enunciada comision los señores siguientes:

Presidente.—Excmo. é Ilmo. señor obispo de Areópolis, auxiliar de Madrid.

Vicepresidente.—Excmo. señor marques de Monistrol.—Rdo. P. Procurador de los Dominicos.—Rdo. P. Víctor Loyódice, Redentorista.—Ilmo. señor D. José Alonso, director del Colegio de San Luis Gonzaga.—Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente.—Sr. D. Juan Manuel Orti y Lara.—Ilmo. Sr. D. Juan

Alberto Casares. — Excmo. Sr. D. José Nacarino Bravo.

Tesorero general. — Excmo. Sr. don Luis Perez Rico.

Secretario general. — Sr. D. Pablo Lafuente, presbitero.

Con el objeto de que la Santa Obra se reanimára cual conviene en nuestra España, siempre tan celosa por sus antiguas glorias y tradiciones, que nos recuerdan cuánto ha contribuido en siglos no muy remotos á extender el imperio de la fé de Jesucristo por las Américas y por el Asia, S. Emma. Rma. dispuso se pasára una circular á los Ros. Arzobispos y Rdos. Obispos de la Península y Ultramar, como se verificó en Julio último de este año.

Todos estos datos y noticias pongo, Sr. Director, en conocimiento de usted, porque deseo que los estampe en su importante periódico, para que lleguen á ser conocidos de las buenas almas, y todos contribuyamos á la obra de Dios. ¡Ah! Si nuestra pobre España no figura hoy á la cabeza de las naciones católicas que en su seno han acogido tan santa institucion, no es ciertamente por falta de amor á las almas y á Aquél que con su sangre las redimió, es quizá porque dicha Obra no es suficientemente conocida en nuestros pueblos, en nuestras aldeas, y sobre todo en los grandes centros. ¡Qué quiere V! Yo así lo sospecho, y creo además que no me engaño. Provincia hay, y bien pobre por cierto, que anualmente recauda cantidades considerables.

Y pregunto: ¿por qué en las demás no sucede lo mismo? ¿Cuál es la causa? La que vaigo diciendo, Sr. Director. El

milagro lo hace Dios Nuestro Señor por conducto y medio de una persona celosísima, que todo su empeño es extender la noticia de que se carecia en dicha provincia. Extendámosla, pues, á los cuatro vientos; demos á conocer á nuestros hermanos tan santa institucion, para no privarles de la ocasion de hacer el bien y del mérito á que se harán acreedores por sus limosnas. ¡Pobrecitos niños! Es imposible que sepan nuestros españoles el abandono espantoso en que se encuentran esas criaturas, sin que se sientan inclinados á socorrerlas.

Ruego á V., Sr. Director, tenga á bien dar cabida á estas lineas en su excelente periódico, y Dios Nuestro Señor le premiará la buena obra; los niños que en lo sucesivo sean rescatados y reengendrados serán desde el cielo sus abogados é intercesores, y este pobre sacerdote, en su nombre y en el de Dios, le dará las más cumplidas gracias.

Soy de V. con la más distinguida consideracion su atento y seguro servidor Q. S. M. B., — Pablo Lafuente, presbitero.

Madrid 18 de Noviembre de 1878.

BIBLIOGRAFÍA.

CALENDARIO PIADOSO PARA 1879.

El ilustrado y católico editor D. Antonio Perez Dubrull nos ha sorprendido este año con las mejoras introducidas en la forma y el fondo del *Calendario Piadoso*, que, con general aceptación, ha

venido publicando hace ya diez y seis años.

Reduciendo el tamaño hasta el punto de que se pueda fácilmente llevar en el bolsillo, el *Calendario Piadoso* tiene ahora, sin embargo, mucha más lectura que en su tamaño antiguo, formando un elegante volumen que atrae desde la portada muy bien concebida y de perfecta litografía.

En cuanto á la direccion y ordenación de las materias, nada tampoco se le puede pedir, y nada deja que desear, porque se ha hecho con el más exquisito cuidado en todas sus secciones, pudiéndose leer las firmas de distinguidos católicos al pié de los artículos, que formarían por sí solos un tomo de curiosísima é instructiva lectura.

Con artículos, pensamientos, poesías, que llevan la firma del sabio arzobispo de Valencia, de los ilustrados sacerdotes Barbagero, Hevia, Martínez y Sanz; de los Sres. Cavanilles, Carbonero y Sol, padre é hijo; Sanchez de Castro, Valbuena, Zarranz y algunos otros cuyas iniciales no ocultan lo bastante sus nombres, transparentes en el estilo, se esfuerza en defender y mantener, constituyéndose la unidad bajo todas las formas que se pueden dar al pensamiento, las verdades religiosas en relacion á la ciencia, la filosofía, y á la economía política.

Otra cosa vuelve á tener el *Calendario Piadoso* este año, que se ha echado de menos en algunos de los anteriores, porque se leía con gran avidez: es la *Crónica Contemporánea* por meses y por días, que el Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente sabe amenizar, aparte del interés que en sí tiene el recuerdo de los hechos

cuyo olvido es tan lamentable, con los tesoros de su erudición reconocida, y con la gracia al par que la profundidad de los juicios que formula acerca de ellos.

En cuanto al Santoral y al Índice de los Santos del Martirologio, todo es completo en el *Calendario* y exactísimo, como que ha sido escrupulosamente revisado por nuestro querido amigo D. Miguel Martínez y Sanz, tan competente en estos asuntos. Por último, con el Santoral se encuentran noticias interesantísimas sobre todas las vías férreas de España, los precios en sus diferentes clases, las bifurcaciones de los trenes, etc., sobre los establecimientos de baños, y aún sobre los tramvías de Madrid.

En suma, el *Calendario Piadoso* es un libro que llena del modo más cumplido todas las condiciones que se piden en libros de esta clase, digno del nombre de su editor, que está destinado á tener gran éxito, y que es de desear lo obtenga, porque seguramente, de ser así, todavía, según hemos oído al mismo editor, lo mejorará en lo que aún sea posible el año próximo venidero.

CRÓNICA RELIGIOSA.

En el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Avila leemos la siguiente circular del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, que nos apresuramos á reproducir:

«Reparacion de un ultraje cometido contra nuestra excelsa patrona Santa Teresa de Jesus.— Cuando apenas habíamos terminado el devoto, solemne y

concurridísimo novenario que anualmente consagramos á nuestra inclita Patrona, la incomparable joya de Avila Santa Teresa de Jesus; cuando nuestro corazon volvia sobre sí mismo recordando con humilde reconocimiento los homenajes tributados á nuestra gran Santa por todo el Clero y pueblo de nuestra amada diócesis, y elevábamos al Señor como holocausto piadoso los copiosos frutos recientemente obtenidos bajo la proteccion constante de la Seráfica Doctora en los ejercicios espirituales de nuestro ilustrado y piadoso Clero, en las santas misiones de nuestro religioso pueblo y en la novena celebrada en el templo que fué cuna de la insigne y gloriosa hija de Avila; cuando todo esto acariciaba nuestra mente en rendido testimonio de agradecimiento al dador de todo bien, á Jesus de Teresa, y á Teresa de Jesus, hé aqui A. H. N., que para acibarar nuestro gozo llega á nuestras manos el *Boletin Eclesiástico* de la diócesis de Cádiz, núm. 551, correspondiente al domingo 20 de Octubre, en que vemos con inexplicable amargura, que en aquella capital se ha cometido la insensata locura de querer empañar la claridad purísima y sin eclipses, que las naciones y los siglos á porfia reconocen y admiran en la ejemplar reformadora del Carmelo.

No hemos leído el injurioso escrito ni pensamos que haya penetrado su majéfica influencia en nuestro sensato y piadoso territorio; pero creemos interpretar fielmente el comun sentir de nuestros sacerdotes y fieles carísimos sin distincion, al protestar unánime y enérgicamente contra el escándalo dado en Cádiz

en pretension, sin duda, de oscurecer ó menoscabar el brillo limpio é inmaculado de nuestra virgen avilesa, *gloria, alegría y honor* de España entera, y egregio blason de nuestra tierra, al propio tiempo que rendimos gustosos espontánea, general y amplísima accion de gracias á nuestro venerable, sábio y celosísimo hermano, el Ilmo Sr. Obispo de Cádiz, que, conociendo y ejerciendo con firmeza los sagrados deberes de su apostólico ministerio, ha fulminado la excomunion mayor reservada especialmente á la Santa Sede, condenando á los autores, lectores y defensores de los artículos ofensivos á Santa Teresa, incluso los que fomentan cismas y alientan la inobediencia á las supremas decisiones de la Iglesia.

Después de consignar estas declaraciones en justo desagravio de nuestra hasta hoy siempre y por todos ensalzada patrona, Santa Teresa de Jesus, copiamos á la letra el importante documento del Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz.

Nos D: Fr. Felix Maria de Arriete y Llano de Cádiz, Misionero apostólico, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Cádiz y Algeciras, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al sacro sòlio pontificio, noble romano, etc.

Al Clero y fieles de nuestra amada diócesis salud en Nuestro Señor Jesucristo.

— Hemos visto con profundo pesar, amados fieles é hijos nuestros, que habiendo condenado el año anterior, por decreto de 15 de Octubre, un opúsculo titulado *Enfermedades de Santa Teresa de Jesus*, el desdichado autor, lejos de haberse sometido á nuestro decreto, ni retractándose de las erróneas afirmaciones

que incluye el dicho opúsculo, ha publicado nuevos errores en un periódico de la capital, que calumnian é infaman á los institutos religiosos en general, y especialmente á la inclita Santa Teresa de Jesus, gloria de la religion católica y honra de nuestra nacion, que la venera como su especial patrona.

En este supuesto, y dada la imposibilidad, áun material, en que se encuentran los Prelados de condenar todos y cada uno de los errores que en nuestros desgraciados tiempos en todas partes pululan, especialmente de ciertos periódicos, supuesta la malhadada libertad de escribir que en el órden político se consiente y que la sana moral y la divina revelacion prohíben; hemos creido de nuestro deber declarar que los lectores y defensores de los dichos artículos, asi como todos los que propalan doctrinas heréticas ó especialmente condenadas por la Santa Sede, y los que auxilian su publicacion, y tambien los impresores, suscritores ó lectores y defensores de obras ó doctrinas asi condenadas ó de periódicos habitualmente dedicados á propalarlas, incurren *ipso facto* en excomunion mayor reservada especialmente á la Santa Sede, como tambien los que fomentan los cismas y la inobediencia á sus supremas decisiones.

Esta excomunion la hemos reproducido solemnemente desde la Cátedra del Espiritu Santo hoy dia de la gloriosa Santa Teresa de Jesus, en desagravio suyo, ántes de pronunciar su panegirico. Y debemos añadir, en honor del director del periódico ántes mencionado, que en términos respetuosos ha respondido á las advertencias que de nuestra parte

se le han hecho, prometiendo que no dará en adelante cabida en su periódico á escritos semejantes. Quiera el Señor que así lo cumpla, con lo cual tanto consuelo producirá á nuestra alma afligida.

Y para que esta nuestra declaracion llegue á conocimiento de nuestros fieles hijos y súbditos, y no puedan alegar ignorancia y así se preserven de tan grave mal como es incurrir en excomunion mayor *latae sententiae*, mandamos á los párrocos de nuestra diócesis den conocimiento de ella á sus feligreses en el ofertorio de la misa mayor del primer dia festivo despues de recibida, á fin de que se abstengan, por bien de sus almas y gloria de Dios, de la publicacion y lectura de toda doctrina condenada por la Santa Iglesia ó en sí misma impia, aunque no se halle nominalmente condenada, y dejen de auxiliar de cualquier modo que sea su publicacion. Dado en la villa de Puerto Real, dia de la gloriosa Doctora mística Santa Teresa de Jesus, 15 de Octubre de 1878.—Fr. Félix Maria, Obispo de Cádiz. »

Visto ya lo que acaba de hacer en su perfecto derecho el dignísimo Prelado de Cádiz, réstanos solo deplorar profundamente que tan sorprendente é impio desacato haya tenido lugar en nuestra España: nos aflige considerar que en esta católica nacion existan hombres, ó tan ignorantes que desconozcan los fundamentos de la eminente santidad de la mística Doctora, ó tan impios que se atrevan á minarlos y á escarnecerlos. ¡Tales son, sin embargo, por desventura los tiempos que corren! Los grandes ejemplos que Dios nos da para glorifi-

carle y para santificarnos sirven de objeto odioso á las menguadas concupiscencias del siglo. Aprestémonos con viva fé, amados diocesanos, á redoblar nuestros fervientes testimonios de respeto y de amor, desagraviando así á nuestra amada Santa de la injuria que ha recibido, y conjuremos con nuestras ardientes oraciones la repetición de tan escandalosa profanación. Al par que de dolor, siéntese poseido nuestro corazón de temor por si Dios, al permitir este grito irreverente, se ha propuesto despertarnos de nuestra indiferencia, reanimar nuestro celo, confirmar nuestra fé y resucitar la piedad de tantos que no creen, que no esperan, que no aman. Sirvanos de provechosa lección este sensible suceso, que nos estimule, como aviso del cielo, para que el anuncio del mal produzca el aumento y el triunfo del bien temporal y eterno que á todos deseamos en el nombre del Padre † del Hijo † y del Espíritu Santo. † —Pedro José, Obispo de Avila.»

En la reunión católica que ha tenido lugar en Tours, el señor obispo de Angers, Mons. Freppel, ha pronunciado, á propósito de las Universidades católicas, un discurso que vamos á traducir en su mayor parte, porque lo consideramos digno de ser conocido:

«Va para tres años que la ley de 1875 consagró la libertad de enseñanza, y entonces muchos calificaron de temerarios y de locos á los fundadores de las Universidades católicas. Empezar esta obra colosal en una época agitada, sin personal, sin local, sin un céntimo, y

enfrente de la Universidad del Estado, á cuyo sostenimiento cooperan todos los contribuyentes, y que cuenta con una legión de profesores distinguidos, era marchar contra obstáculos insuperables, como David contra Goliath, con una honda y cinco piedras en la mano. ¿Y teníamos nosotros siquiera esas cinco piedras? Pero contábamos sin presunción (el éxito lo ha probado) con el pueblo cristiano, inteligente y lleno de fé. Familias que honran al país han costado cátedras, se han suscrito con sumas considerables, sacando así de sus rentas para satisfacer el tributo á que obliga la nobleza, así como el pobre ha sabido también cumplir con su deber apelando al ahorro.

»Hé aquí cómo se han fundado nuestras cinco Universidades, agrupando insensiblemente en torno suyo todas las fuerzas vivas del país. La historia no tendrá jamás bastantes elogios para saludar este movimiento de fé cristiana, uno de los más bellos del siglo xix.

«Angers posee para sus facultades, que pueden afrontar toda comparación, un palacio con internos capaces de rivalizar con los de Oxford y Cambridge, con material amplio en relación con los últimos adelantos y un jardín botánico á cuyas colecciones acaba de acordar la Exposición una medalla y el diploma de honor.

«Maravilloso desenvolvimiento, si llevamos nuestra imaginación á lo que esto era en un principio, y que nos obliga á dar gracias, después de Dios, á los hombres cuya generosidad é inteligencia han probado de nuevo la fuerza y vitalidad de la Iglesia.

«Hemos llegado al término de nuestras aspiraciones? No: aún no hemos salido del período de la fundación. Debemos hacer algunas reservas, y las haremos sin recelo; porque, en elogio de los católicos, debemos declarar que no constituimos una sociedad de alabanzas múltiples.

«No todos han apreciado lo bastante la importancia de nuestras Universidades, ni comprendido el inestimable beneficio de la unión de la ciencia y de la fe; no todos se dan cuenta de que se trata del porvenir de sus hijos, del porvenir de la sociedad. Hay quienes se lamentan de que la enseñanza cristiana no esté completamente emancipada, y permanecen inciertos y tímidos. Muchos no han dicho nada, ó no han dado en proporción á sus bienes de fortuna. Más ardor y no avancemos á la manera de las tortugas. Verdad que podemos proclamar entre nosotros sin incomodarnos.

«Las Universidades son una obra necesaria. Un profesor distinguido de la Universidad del Estado nos preguntaba por qué fundábamos facultades nuevas. Y le respondimos: «Si mañana se permitiera V. pronunciar con respeto el nombre de Dios en la cátedra, ¿tendría V. la seguridad de conservarla?» No, me respondió. Pues bien: queremos facultades y cátedras en que los profesores puedan hablar con convicción de Dios, de la Iglesia y de la inmortalidad del alma.

«Esta necesidad se supone; pero, á pesar de esto, muchos, ante las pruebas por que pasa la Iglesia, caen en el desaliento. Para éstos todo se ha perdido porque no todo se ha salvado. Pero de

que la vida sea una série de contrariedades, ¿ha de seguirse que la lucha es insensata cuando no hay seguridad de vencer? ¡Ay! Por desgracia, nadie está seguro de vencer, aunque tenga de su parte la razón y el derecho. Monseñor el obispo de Ginebra nos muestra el ejemplo. No: no hay que desesperar jamás.

«No basta saber vencer: es preciso saber ser vencido. Napoleon elogiaba á Cathelineau por no descansar jamás, ni vencedor ni vencido. Nada de desaliento. Dios no nos ha impuesto la obligación de vencer, sino la de luchar. ¿Qué importa el éxito de la lucha, con tal que hayamos cumplido con nuestro deber?»

Su Santidad ha concedido estos días varias audiencias á extranjeros y á los niños del colegio Borghese, y ha atendido con el mayor interés al alivio de las desgracias causadas por la crecida del Tiber.

Segun los despachos telegráficos recibidos de la capital del orbe católico, Su Santidad publicará en breve una Enciclica contra el socialismo.

Desde el instante mismo en que apareció, ha sido vigorosamente combatido por la Santa Sede y por los católicos; y tanto es así, que innumerables documentos pontificios anatematizaron esta doctrina, así como aquellas á quienes debe su origen.

Si se confirma la noticia, mucho nos alegraríamos que todos los gobiernos de la tierra oyeran la voz del Jefe de la Iglesia católica, cuyas palabras son de

verdad y vida eterna, pues obedeciéndolas, desterrarían, á no dudar, ese cáncer que amenaza corroerlo todo.

El día 18 tuvo lugar en el Palacio Apostólico Vaticano, la apostulación de la causa de beatificación del Venerable siervo de Dios Pompilio Maria Pirotti, Sacerdote profeso de las Escuelas Pías.

Su Santidad ha concedido estos días varias audiencias á extranjeros y á los niños del colegio Borghese, y ha atendido con el mayor interés al alivio de las desgracias causadas por la crecida del Tiber.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—1.º de Adviento.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual, con sermón á cargo del Dr. don Casiano Quilez.—Por la tarde la novena de San Nicolás.

En Santa María, á las nueve, tercia y misa mayor.—Por la tarde, á las tres y media, ejercicio de minerva y sermón.

En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa de renovación.

En las Capuchinas, á las cuatro, dará principio la novena, que en honor á su augusta Madre Maria Inmaculada, celebra la Archicofradia Teresiana.

Todos los días se empezará la novena á la misma hora, y el último, propio de la escelsa Señora, habrá Misa de Comu-

nion general á las ocho de la mañana; á las diez de la misma se pondrá de manifiesto S. D. M. (que estará expuesta todo el día). Se cantará una Misa solemne, y ocupará la cátedra evangélica el digno Director de esta Archicofradia don Francisco Penalva.—Por la tarde terminará la novena con sermón, á cargo de D. Enrique Farach. Se impondrá el escapulario á las asociadas que ingresen este día y se terminará dando la bendición con Jesús Sacramentado.

Martes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovación.

Jueves.—En la Colegial, á las cinco de la tarde, dan principio los maitines solemnes de San Nicolás de Bari.

En las Capuchinas, á las siete menos cuarto, misa de renovación y por la tarde, á las cuatro, trisagio.

Viernes.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual con sermón que predicará el Dr. D. Casiano Quilez, en honor de San Nicolás de Bari, Titular de la Insigne Iglesia y Tutelar de la Ciudad.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho y en Santa María á las nueve, misa de renovación.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administración, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar las cantidades que adeudan por la suscripción á este periódico hasta fin de Diciembre último.